

APRIMIN llama a fortalecer la certeza regulatoria tras nuevo fallo en el caso Dominga

Tras el reciente fallo de la Corte de Apelaciones de Antofagasta, la Asociación de Proveedores Industriales de la Minería (APRIMIN) llamó a fortalecer la certeza regulatoria como condición básica para el desarrollo de inversiones estratégicas.

Desde el gremio señalaron que «contar con reglas claras, exigentes y bien definidas es esencial para atraer y mantener inversiones». El mensaje es directo: no se trata de bajar estándares ambientales, sino de asegurar procesos estables, coherentes y con plazos definidos.

APRIMIN advirtió que cuando los procesos «se alargan sin claridad, cambian los criterios o se generan entrampamientos sucesivos, la confianza se debilita y se frenan nuevas iniciativas». En un país donde la minería es motor económico, el impacto no es menor: menos certeza implica menos inversión, menos empleo y menor dinamismo regional.

El gremio también valoró «la perseverancia y compromiso de Andes Iron», titular del proyecto Dominga, destacando que ha seguido cada etapa requerida. Para APRIMIN, esto refleja la necesidad de una institucionalidad que entregue señales consistentes a proyectos de largo plazo.

